

NOTIFICACION

27 de agosto de 2021

TRD: 900.27.01

Fecha de envío
Código: D-SPL-SPL-03

Versión: 1

Fecha de actualización:

Agosto 1 de 2018

Página: 1 de 3

CITACIÓN

Señor (a):

VECINO COLINDANTE - Sur

Cód. Catastral 101-028-025-00002-0000000

En su calidad de: Propietario(a) Colindante del predio 101-028-025-00003-0000000, La Secretaría de Planeación del Distrito, en cumplimiento de lo establecido en el decreto 1077 del 2015, Le cita ante esta secretaría para que haga parte y pueda hacer valer sus derechos en calidad de colindante del inmueble o inmuebles objeto de la siguiente solicitud:

Titular (es) de la Licencia: Yadira Ramírez Andrade

Dirección: B/ La Lucila, súper-manzana 19 Sector Lote 12

Tipo de Tramite: Licencia de Construcción.

Modalidad: Obra nueva.

Uso o Destinación: Residencial.

Nro. de piso: 2

Toda persona interesada podrá formular objeciones a la expedición de una licencia urbanística deberá presentar por escrito, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado y presentar las pruebas que pretenda hacer valer y deberán fundamentarse en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta.

Dispondrá de un término no menor a cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de la citación, hasta la fecha de expedición del acto administrativo que resuelva la solución.


ARQ. LUIS H. CORTES Q.
P. Univ. Arquitecto

NOTIFICADOR:	<i>Arnaldo Forero</i>	
NOTIFICADO:		
FECHA:	<i>27/08/2021</i>	TELEFONO:



DISTRITO
DE TURBO

Turbo
Ciudad Puerto

NIT: 890981138-5

Km 1 vía Medellín ☎ 827 3273 🌐 www.turbo-antioquia.gov.co @ventanillaunica@turbo.gov.co